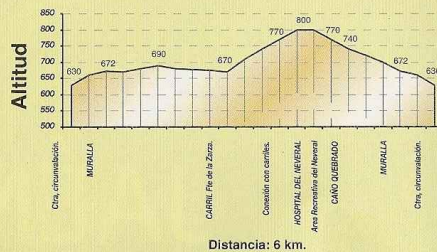


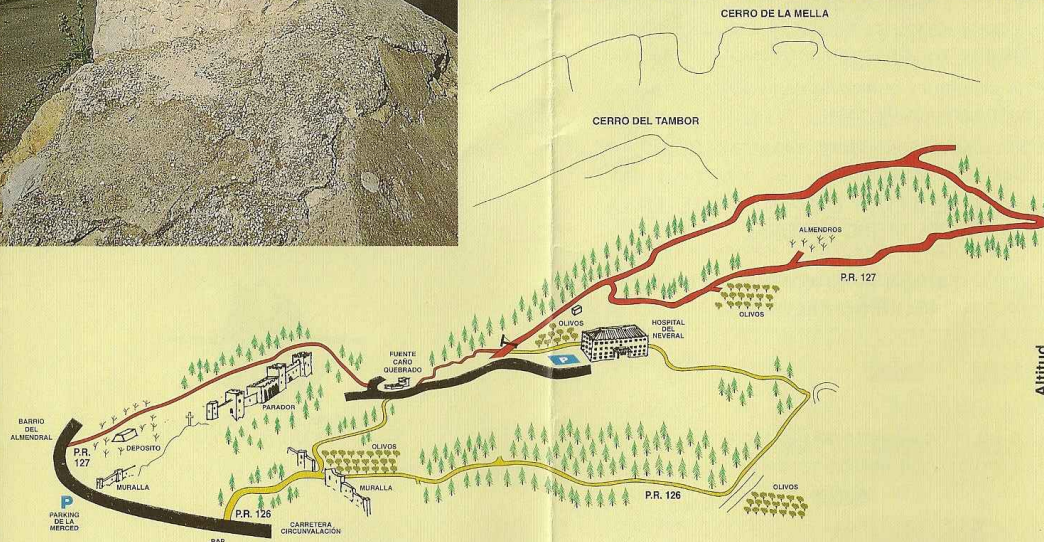
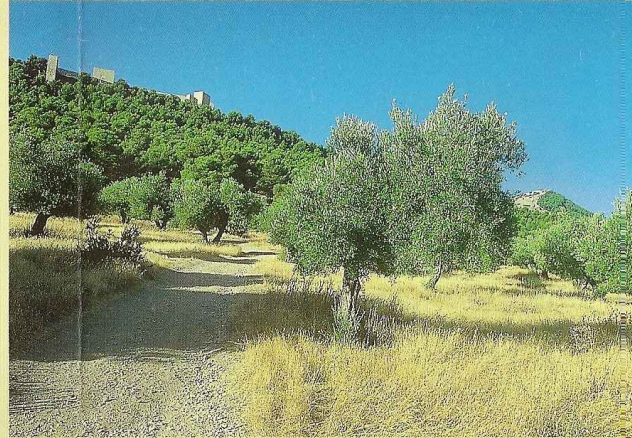
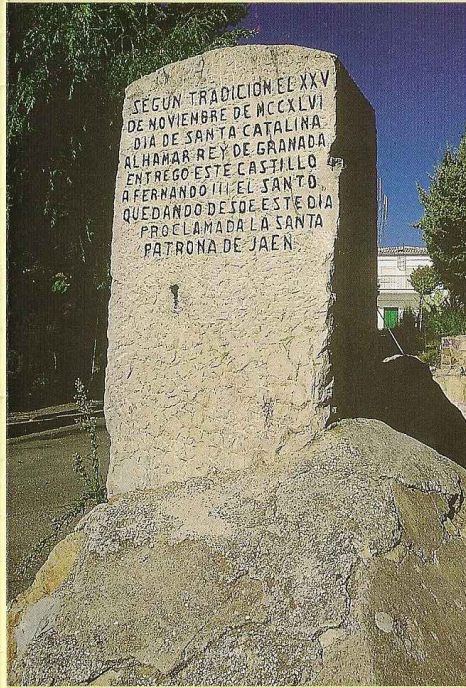
SENDERO LA MURALLA

Desde la carretera de circunvalación, frente a un bar y junto a un transformador, y en la cara norte del Castillo de Santa Catalina; sale una pista con fuerte pendiente que posteriormente gira a derecha haciéndose la pendiente menor. Pasaremos por la muralla del castillo y estaremos en un cruce junto a un olivar, justo por la linde de este continuaremos hasta adentrarnos por una senda en los pinares, después dejaremos, sendos cruces a derecha y a izquierda, continuaremos hasta una pista ya en las cercanías del Hospital del Neveral, el cual bordearemos por detrás, para posteriormente pasar entre el parking y un olivar, adentrándonos en una zona recreativa, aquí coincidimos con el PR-A 127. Cruzamos la pista forestal y nos adentramos en otro pinar, luego subiremos a la carretera y nuevo cruce donde dejaremos el tramo común de los dos senderos y se encuentra la fuente de Caño Quebrado; nos desviamos por la izquierda por un carril que a continuación dejaremos para ir por una senda entre los pinos así continuaremos hasta avistar la muralla y completar el sendero circular.

PR-A 126. SENDERO DE LA MURALLA



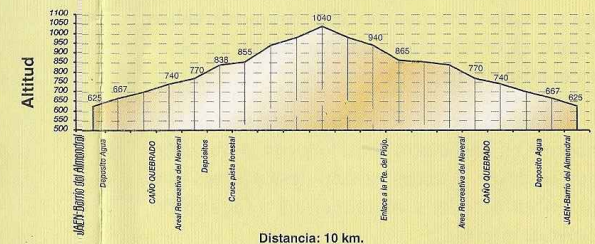
SENDEROS DE JAÉN P.R.-A.126 Y P.R.-A.127



SENDERO PINARES DEL NEVERAL

Encima del barrio del Almendral, en la carretera de circunvalación, y en la ladera sur del Castillo de Santa Catalina sale una senda estrecha que remonta entre almendros. Pasaremos junto a un deposito de agua y al rato nos internaremos en un pinar, después saldremos a un cruce de la carretera al lado de la fuente de Caño Quebrado, posteriormente caminaremos por una senda paralela y a la derecha de esta pasaremos junto a un deposito de agua y cortaremos una pista por la que luego saldremos, continuaremos subiendo llegando a una zona despejada de arboles desde donde veremos en una curva cerrada un cruce poco importante desde aquí iremos llaneando dejando un par de cruces uno a derecha y otro a izquierda, así continuaremos por la pista viendo abajo los llanos de la Fuente de la Zarza, hasta una pequeña subida y habremos hecho el tramo circular de este sendero, continuando después por el tramo andado con anterioridad.

PR-A 127. SENDERO PINAR DEL NEVERAL



SENDEROS DE GRAN Y PEQUEÑO RECORRIDO

El senderismo es una actividad moderna, consiste en recorrer distintas zonas rurales o de montaña en el deseo de unir pueblos y valles de una región o país, a través de caminos, senderos, cañadas y calzadas, señalizados, por lo que es casi imposible perderse.

Es una actividad lúdico-deportiva que se desarrolla en el medio natural, su práctica no requiere de especiales condiciones físicas ni de edad, lo que permite disfrutarlo en familia. El sendero nos permite conocer de forma tranquila pueblos, historia, costumbres, arqueología, gastronomía..., a veces de lugares donde el progreso no ha llegado.

Distinguimos dos tipos de senderos:

Senderos de Gran Recorrido (SGR), son itinerario peatonales de más de 50 kilómetros, generalmente unen provincias, comunidades o incluso países, pudiendo alcanzar longitudes considerables, denominándose a algunos de ellos como Senderos Internacionales Europeos (E).

Senderos de Pequeño Recorrido (SPR), tienen entre 10 y 50 kilómetros, generalmente muestran unos entornos específicos o llegan hasta una población y a menudo conectan con SGR. Los puede haber circulares, de tal manera que comienzan y acaban en el mismo lugar.

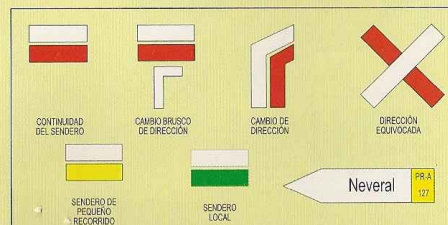
El recorrido de un sendero señalizado puede hacerse en uno u otro sentido y con la duración que se desee. A veces existen desviaciones que permiten acceder a monumentos o lugares de especial interés.

RECOMENDACIONES PARA TU ESTANCIA EN LA NATURALEZA

- No abandonen ni entierren basura. Llévatela a un servicio de recogida.
- No enciendas nunca fuego. Llévate la comida ya preparada.
- Cierra los portones, verjas, trancas, puertas de cabaña, etc., que te encuentres por el campo para impedir que entre o salga el ganado u otros animales.
- Respeta los caminos. Los atajos provocan que sendero original desaparezca.
- Los vehículos de motor son para desplazarse en carretera.
- Los perros, por norma, deben ir atados para que no molesten ni asusten al ganado o animales libres.
- Respeta y cuida las fuentes, ríos y otros cursos de agua. No viertas en ellos jabones, detergentes, productos contaminantes ni residuos.
- No arranques nunca flores ni ramas, así todos disfrutaremos de ellas.
- No acampes por libre. Respeta y utiliza los lugares de acampada.

CONOCE, RESPETA Y COMPROMÉTETE EN LA DEFENSA DEL MEDIO NATURAL

SEÑALIZACIÓN DE SENDEROS DE GRAN Y PEQUEÑO RECORRIDO



SENDEROS DE PEQUEÑO RECORRIDO

PR-A 126 SENDERO DE LA MURALLA

PR-A 127 SENDERO PINARES DEL NEVERAL

